



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 5 de octubre de 2015

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	X
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X

A las 17:40 horas del lunes día 5 de octubre de 2015 en el bar del supermercado Mas y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada en la última reunión mantenida, de acuerdo a lo acordado en el punto nº 9 del Acta nº 02/15 de 10/09/2015 de esta Ampa.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta de reunión anterior.
- 2 Confirmación 1ª asamblea informativa, con merienda.
- 3 Reunión con el Equipo Directivo. Análisis de la situación del colegio. Posibles acciones de esta Ampa debido al no avance: Ayuntamiento y Delegación de Educación.
- 4 Seguimiento de Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las funciones encomendadas. Talleres en suspenso hasta que haya Consejo Escolar. Adquisición de sello, impresión de carnés y papeletas. Gestiones con comercios; ¿están activos ya los descuentos?. Organización en el reparto de carnés.



- 5 Liquidación de ganancias en fiesta Ampa Las Lomas. Seguimiento cita con Presidencia.
- 6 Renuncia de Olga Velasco como miembro de esta Ampa. Trámites según Estatutos.
- 7 Presupuesto del nuevo tablón informativo de la Ampa.
- 8 Petición de cambio de fecha de reuniones ordinarias de la Junta Directiva de esta Ampa, a martes.
- 9 Trámites sobre inscripción oficial en el Registro de Asociaciones.
- 10 Previsiones para nuevo nombre del colegio. Posible concurso entre alumnado.
- 11 Estado de la contabilidad.
- 12 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (03/15), de fecha 25 de septiembre de 2015. Mediante votación de los presentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Confirmación 1ª asamblea informativa, con merienda.

Quedó pendiente en la última reunión fijar como fecha definitiva para la celebración de la 1ª Asamblea informativa la propuesta para el día 20 de octubre de 2015. Se confirma que, tras consultar su planteamiento con el Equipo Directivo, no hay ninguna objeción para su celebración. Por tanto, en vista de que no existe impedimento de ningún tipo para que pueda desarrollarse, se acuerda que queda fijada como fecha definitiva la fecha propuesta para el día 20 de octubre de 2015.

3. Reunión con el Equipo Directivo. Análisis de la situación del colegio. Posibles acciones de esta Ampa debido al no avance: Ayuntamiento y Delegación de Educación.

Toma la palabra Esperanza Ruiz explicando los detalles de la última reunión mantenida entre miembros de esta Junta Directiva y el Equipo Directivo el pasado viernes día 2 de octubre. En ella se trataron diversos temas relacionados con el arranque del curso escolar y del estado de las instalaciones docentes:

- a) Dotación – Gestiones en el I.S.E.
- b) Nombramientos del Equipo Directivo
- c) Arquitecto municipal, Plan Supera, etc, proyectos de sombra
- d) Monitor/a - Conserje
- e) Puesto de administrativo para el colegio
- f) Talleres extraescolares
- g) Internet en el colegio

En lo que respecta a la Delegación de Educación, se desprende que existe una falta de atención y cierta dejadez por su parte de cara a resolver cada uno de los problemas que se derivan de un inicio de curso sin que se haya concluido una básica dotación del centro. Estamos hablando de equipamiento, de material deportivo, de personal administrativo, de adecuación de la biblioteca, de material informático, de instalación de Internet, de seguridad en el recinto, etc.



A raíz de ello, y viendo la extrema importancia y gravedad del asunto, se acuerda redactar una carta solicitando una cita con los responsables de esa Delegación de Educación con el fin de concretar las posturas y resolver la falta de diligencia para atender cuestiones básicas para el centro. Esta carta se enviará si tras consultar con el Equipo Directivo en el día de mañana martes no se desprende una mejoría en la atención recibida por parte de la Delegación de Educación.

En lo que respecta al Ayuntamiento, Sandra Fajardo se ofrece a mantener una reunión con la responsable del área de educación. La previsión es que sea el jueves o el viernes de esta semana.

4. Seguimiento de Comisiones de Trabajo para el desarrollo de las funciones encomendadas. Talleres en suspenso hasta que haya Consejo Escolar. Adquisición de sello, impresión de carnés y papeletas. Gestiones con comercios; ¿están activos ya los descuentos?. Organización en el reparto de carnés.

Los talleres previstos quedan en suspenso en tanto no se conforme el nuevo Consejo Escolar. Por ello, Sandra Fajardo y Patricia Cascales han mantenido una reunión esta misma mañana con representantes del resto de Ampas de Palomares del Río con el fin de llegar a concretar una oferta común a todas. De hecho, se ha llegado a consensuar que independientemente del centro al que pertenezca la familia del alumno socia de la Ampa que sea, podrá acceder a las distintas ofertas existentes de cada una de ellas.

En lo que respecta al grupo que gestiona los carnets y los convenios con los comerciantes, Patricia Cascales comenta que igualmente se va a actuar de forma conjunta entre las cuatro Ampas existentes en Palomares del Río, de tal forma que se reparte la tarea de ir visitando los distintos comercios y empresas del municipio para conseguir los descuentos o acuerdos más ventajosos para los socios. Se trata de que la oferta sea común a todo socio que lo demuestre con la presentación del carné correspondiente.

La impresión de los carnés así como la fabricación del nuevo sello están en proceso, y se espera que en los próximos días se puedan ir extendiendo carnés a las familias que han abonado la cuota correspondiente y se ha recibido su ficha de inscripción. Para controlar su entrega, el Secretario confeccionará un listado donde pueda recogerse la firma del socio/a con su firma.

5. Liquidación de ganancias en fiesta Ampa Las Lomas. Seguimiento cita con Presidencia.

En las actas públicas, aprobadas por la Ampa Las Lomas en mayo de 2015, queda reflejado que se aprueba la devolución de estas ganancias, y queda perfectamente claro que la liquidación será en forma de material.

El problema surge cuando se intenta llegar a darle forma con el Presidente de la Ampa Las Lomas, en un encuentro con nuestra Presidenta, quien se remite a que sea una inversión en material audiovisual y además, no parece admitir que se adquiera en cualquier comercio. Esto resulta cuanto menos poco ortodoxo y totalmente arbitrario. Por ello se acuerda cambiar de interlocutor e intentar llegar a cerrar el asunto con la tesorera de la Ampa Las Lomas. Paralelamente se va a consultar la opinión de una madre que es licenciada en Derecho, socia de esta Ampa, para tener una visión del asunto desde el punto de vista jurídico por si fuera necesario acudir a otras vías para su resolución.



6. Renuncia de Olga Velasco como miembro de esta Ampa. Trámites según Estatutos.

El Secretario expone que dado que se ha producido la renuncia de la compañera Olga Velasco a desempeñar su puesto en la Junta Directiva, han de hacerse las oportunas comunicaciones al Registro de Asociaciones, de donde aún estamos esperando que se resuelva definitivamente el procedimiento para la inscripción de esta Ampa.

7. Presupuesto del nuevo tablón informativo de la Ampa.

Esperanza Ruiz aún no dispone de este presupuesto, por lo que se pospone el asunto a la próxima reunión que mantenga esta Junta Directiva.

8. Petición de cambio de fecha de reuniones ordinarias de la Junta Directiva de esta Ampa, a martes.

Propuesta que hace Esperanza Ruiz la de cambiar el día acordado para mantener reuniones ordinarias de esta Junta Directiva los primeros lunes de mes, para que fuesen los primeros martes de mes. El sentido de esta propuesta se fundamenta en que los lunes habría que pedir las llaves del centro, cuestión esta que no ocurriría los martes. Sin embargo, discutida la propuesta, se acuerda por mayoría de los presentes que no se modifique la fecha ya establecida, aún con la consiguiente responsabilidad que conlleva que alguien se encargue de dichas llaves. Sandra Fajardo se encargará de dicha tarea.

9. Trámites sobre inscripción oficial en el Registro de Asociaciones.

Esperanza Ruiz toma la palabra explicando que según se desprende de las conversaciones mantenidas con el organismo encargado de ello, será oficial sobre finales del mes de octubre debido a que la persona que firma estos asuntos ha cambiado y aún habrá de incorporarse al puesto.

10. Previsiones para nuevo nombre del colegio. Posible concurso entre alumnado.

Toma la palabra el Secretario para comentar esta propuesta, que ha sugerido pensando en que si bien hasta que no se haya conformado el nuevo Consejo Escolar no se podrá decidir la denominación para designar a este nuevo centro educativo, se pueda tener adelantada una propuesta de nombre, que haya sido consensuada por todas las personas que integran esta comunidad educativa, alumnado, profesorado y familias.

Estando de acuerdo todos los presentes, se decide informar al Equipo Directivo sobre la propuesta para en caso favorable, se puedan iniciar las gestiones para organizar un concurso escolar donde se recojan todas las propuestas que se hagan, bajo unas bases previamente estipuladas. La forma del concurso no se perfila aún, ya que es bastante probable que su gestión la lleve el mismo Equipo Directivo.

11. Estado de la contabilidad.

Toma la palabra M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Ampa. Apenas hay nada que reseñar desde la última reunión, solo se menciona que se han recibido más ingresos de cuota, llegando a un total de 60 familias asociadas.



12. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día Esperanza Ruiz toma la palabra para comentar que se debe estar pendiente de las posibles subvenciones o ayudas que puedan publicarse en algún medio oficial, con el fin de intentar al menos solicitarlas.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:50 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva resuelta para el próximo lunes día 2 de noviembre de 2015 a las 17:30h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández